

# Estadística de filiales de empresas extranjeras en España (FILINT)

---

## Metodología

# Índice

1	Objetivos y necesidad de la operación.....	2
2	Ámbitos de la investigación.....	3
3	Unidad estadística y unidad informante .....	5
4	Variables de clasificación .....	7
5	Variables e indicadores analíticos.....	10
6	Tratamiento de la información.....	15
7	Difusión y tablas de resultados .....	17

# Estadística de filiales de empresas extranjeras en España (FILINT)

---

## 1. Objetivos y necesidad de la operación

El principal objetivo de esta operación estadística es proporcionar información sobre las principales características e indicadores económicos que determinan la estructura y actividad de las filiales de empresas extranjeras que operan en España, en los sectores de industria, comercio y servicios no financieros.

Para evaluar el impacto y el papel que desempeñan las empresas bajo control extranjero en la economía de un país, es fundamental disponer de estadísticas periódicas de calidad que proporcionen información acerca de la estructura y actividad de las filiales de empresas extranjeras. Si bien en el proceso de integración progresiva de las distintas economías nacionales consecuencia del proceso de globalización económica, las empresas multinacionales desempeñan y van a continuar desempeñando en el futuro un papel fundamental, también el conjunto de pequeñas y medianas empresas se ve, en cierta medida, afectado por el control extranjero, por lo que es necesario conocer en profundidad este fenómeno, e investigarlo para delimitar con precisión la importancia del mismo en cada subpoblación de empresas. Por otra parte, a la hora de elaborar políticas económicas orientadas a temas tales como la competitividad, el empleo, las políticas de empresa o la investigación, es conveniente disponer de información estadística sobre las empresas filiales que ayude a evaluar los efectos que, directa o indirectamente, el control extranjero pueda ejercer sobre el empleo, los salarios o la productividad en los distintos sectores económicos.

En ese sentido, y al objeto de responder adecuadamente a la creciente demanda de datos estadísticos sobre el fenómeno de las empresas filiales, se aprobó en el ámbito de la Unión Europea el *Reglamento (CE) nº 716/2007 del Parlamento Europeo y del Consejo de 20 de junio de 2007, relativo a las estadísticas comunitarias sobre la estructura y la actividad de las filiales extranjeras (FATS)*. Este reglamento establece un marco común de actuación para la realización de investigaciones estadísticas sobre las empresas filiales en el ámbito de los países de la Unión, y fija las principales características a tener en cuenta, tanto desde el punto de vista de las variables a analizar y los desgloses geográficos o por rama de actividad solicitados, como en lo que se refiere a las medidas necesarias para garantizar la calidad de los datos obtenidos.

El Reglamento FATS contiene dos anexos distintos que abordan el estudio de las filiales desde perspectivas complementarias: Inward FATS y Outward FATS. Cada uno de ellos con objetivos, ámbito de aplicación, variables y períodos de referencia diferentes. Inward FATS está centrado en el estudio de las filiales de empresas extranjeras dentro de cada país y Outward FATS investiga las filiales de empresas nacionales en el extranjero.

La **Estadística de filiales de empresas extranjeras en España (FILINT)** se ha diseñado con el objetivo de responder, en el ámbito de los sectores industrial, de comercio y de servicios no financieros, a la demanda solicitada en el anexo Inward del reglamento FATS, es decir, la investigación de las filiales extranjeras en el interior de cada país.

Dado que existe un fuerte vínculo entre los requerimientos en cuanto a variables, cobertura y plazos de este anexo del reglamento y los establecidos en el reglamento de estadísticas estructurales (SBS), se ha considerado conveniente, por razones de eficiencia y ahorro de costes, vincular la recogida de información de FILINT a las encuestas de estructura de la industria, comercio y los servicios, integrándola en el proceso global de recogida de esas encuestas, de tal forma que se puedan aprovechar las ventajas que eso supone, no sólo desde el punto de vista de la coherencia metodológica de ambas investigaciones, sino también de cara a optimizar la operatividad y los procesos de gestión de ambas operaciones estadísticas.

El INE comenzó a difundir la *Estadística de Filiales de Empresas extranjeras del sector Servicios* (que también incluía Comercio) desde el año de referencia 2005, existiendo información disponible de dicho sector para los años 2005 a 2007.

A partir del año de referencia 2008, el INE incorporó en esta estadística la información procedente del sector industrial, para presentar a los distintos usuarios un conjunto integrado de información con los datos procedentes de tres sectores (industria, comercio y servicios de mercado no financieros).

---

## 2. Ámbitos de la investigación

---

### ÁMBITO POBLACIONAL

La población objeto de estudio está formada por las empresas residentes en España que son filiales de empresas extranjeras y cuya actividad principal se encuentra incluida en las secciones B a E (industria) y G (Comercio) y H a J y L a N (servicios de mercado no financieros) de la Clasificación Nacional de Actividades Económicas 2009 (CNAE-2009).

Se entiende por filial la empresa residente en España que está controlada por una empresa extranjera. De acuerdo con el Manual de Recomendaciones sobre las Estadísticas de Filiales "*Foreign Affiliates Statistics (FATS)*", elaborado por la oficina de Estadística de la Unión Europea (Eurostat) con la colaboración de los distintos estados miembros, se entiende por *control* la capacidad de determinar la política general de una empresa mediante la designación, llegado el caso, de los directores adecuados; En ese sentido, se considera que la empresa A está controlada por la unidad institucional B, cuando B controla, directa o indirectamente, más de la mitad del voto de los accionistas, o más de la mitad de las acciones de la empresa A.

En ocasiones, ese control puede ser ejercido vía control minoritario efectivo, sin poseer más de la mitad de las acciones o de los votos, si el porcentaje, por ejemplo, aún siendo menor del 50%, es mayor que el de ningún otro propietario. Se habla de *control indirecto* cuando éste se ejerce no de forma directa, sino a través de otra filial sobre la cual se tiene control. Es decir, si una empresa A controla a otra empresa B, y ésta a su vez controla a una tercera empresa C, se deduce que la empresa A controla indirectamente a la empresa C.

El detalle de las actividades (secciones) de la CNAE-2009 que constituyen el ámbito poblacional de esta estadística es el siguiente:

- B Industrias extractivas
- C Industria manufacturera

- D Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado
- E Suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación
- G Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas
- H Transporte y almacenamiento
- I Hostelería
- J Información y comunicaciones
- L Actividades inmobiliarias
- M Actividades profesionales, científicas y técnicas
- N Actividades administrativas y servicios auxiliares

---

## ÁMBITO GEOGRÁFICO

Desde el punto de vista geográfico, la estadística cubre el conjunto del territorio nacional (a excepción de Ceuta y Melilla).

---

## ÁMBITO TEMPORAL

La estadística tiene periodicidad anual.

El período de referencia de los datos es el año natural, que generalmente coincide con el ejercicio anual contable. Excepcionalmente, las unidades informantes que funcionan por temporadas o campañas que comprendan dos años distintos y tengan así contabilizados sus datos, refieren la información a la temporada o campaña que terminó en el año de referencia.

---

### 3. Unidad estadística y unidad informante

---

#### UNIDAD ESTADÍSTICA

La unidad estadística de análisis, es decir, bajo la que se elaboran, analizan y publican los resultados estadísticos, es la **empresa o sucursal bajo control extranjero**.

- La definición de la unidad estadística '**empresa**' viene dada por un Reglamento de la Unión Europea (696/93) que la describe como la *'la combinación más pequeña de unidades jurídicas que constituye una unidad organizativa de producción de bienes y servicios y que disfruta de una cierta autonomía de decisión principalmente a la hora de emplear los recursos de los que dispone. La empresa puede ejercer una o más actividades en uno o varios lugares. Una empresa puede corresponder a una única unidad jurídica'*.
- Se entiende por '**sucursal**' la unidad local sin identidad jurídica propia que depende de una empresa bajo control extranjero.

En concreto, para esta estadística FILINT se consideran las empresas en España que son filiales de empresas extranjeras y cuya actividad económica principal se encuentra incluida, de acuerdo con la CNAE-2009, en alguno de los sectores investigados (industria, comercio y resto de servicios de mercado no financieros).

---

#### **Novedad a partir del ejercicio de referencia 2018: nueva implementación práctica de la unidad estadística 'empresa'.**

---

**Hasta el ejercicio de referencia 2017 incluido**, el INE, como la mayoría de las oficinas de estadística de la Unión Europea, ha venido identificando, a efectos operativos, la unidad estadística empresa con la Unidad Legal (en el caso español, mediante el NIF). Así, **cada Unidad Legal conformaba una empresa a efectos estadísticos**.

Sin embargo, la progresiva complejidad en la forma de operar internamente que tienen hoy en día los grupos empresariales ha hecho que el Sistema Estadístico Europeo (SEE) se haya planteado la búsqueda de una mejora en la manera de reflejar en las estadísticas oficiales de empresas la actividad de estos grupos. Efectivamente, las Unidades Legales que pertenecen a grupos empresariales, a veces, venden sus productos o prestan sus servicios exclusiva o principalmente al interior del grupo, sin estar orientadas al mercado ni tener poder de decisión sobre el conjunto del proceso productivo.

Por ello, y de acuerdo con el Sistema Estadístico Europeo, **a partir del año de referencia 2018** las Estadísticas Estructurales de Empresas, y con ellas también la estadística FILINT al estar integrada en las anteriores, establecen una nueva aplicación práctica del concepto estadístico de Empresa según la cual **una 'Empresa' puede estar formada por una única Unidad Legal (como venía siendo hasta el ejercicio 2017) o, en los casos de grupos empresariales, por varias Unidades legales**.

Este cambio en el tratamiento de las empresas ha sido también implementado en la Explotación Estadística del Directorio Central de Empresas (DIRCE). Para más información sobre la delimitación de la unidad estadística Empresa dentro de los grupos empresariales se puede consultar el siguiente enlace:

[https://www.ine.es/metodologia/t37/t3730200\\_profiling.pdf](https://www.ine.es/metodologia/t37/t3730200_profiling.pdf)

La adopción del concepto de Empresa Estadística implica que cuando la Empresa está formada por más de una Unidad Legal (ULE) se han de agrupar sus ULEs condensando en la Empresa Estadística todas las cifras económicas y de empleo. Además, cuando existen determinadas relaciones entre las ULEs de la Empresa (como relaciones de integración vertical de actividades industriales, y/o relaciones de Industria-Comercio, y/o relaciones auxiliares) algunos flujos intra-empresa han de ser consolidados. Para esta consolidación se ha de detraer tanto el ingreso/entrada de ciertas ULEs como su correspondiente contrapartida de gasto/salida de las otras ULEs implicadas en dicho flujo interno

Para conocer con mayor detalle cómo se han construido las “unidades estadísticas empresas” en la estadística FILINT, se aconseja consultar la metodología de la *Encuesta Estructural de Empresas (EEE): Sector Industrial, sector Comercio y sector Servicios*.

[https://ine.es/metodologia/t37/metodologia\\_eee2019.pdf](https://ine.es/metodologia/t37/metodologia_eee2019.pdf)

Cabe destacar que la mayoría de las Empresas son Unidades Legales independientes, por lo que, para ellas, la identidad Empresa=Unidad Legal sigue siendo válida. El cambio solo afecta a las Unidades Legales que forman parte de grupos empresariales. Sin embargo, éstas últimas son entidades muy relevantes en términos económicos y de empleo, por lo que las series de datos de FILINT elaboradas desde el año de referencia 2018 bajo el nuevo enfoque de Empresa Estadística no son estrictamente comparables a las de ejercicios anteriores elaboradas bajo el criterio tradicional basado en Unidades Legales por separado.

---

## UNIDAD INFORMANTE

La unidad **informante**, o mejor dicho, la **unidad de la que se obtiene la información básica** es la **Unidad Legal**, ya que al estar perfectamente definida y localizada y disponer de los datos contables y de empleo, se facilita la respuesta y se obtiene información homogénea. Las Unidades Legales pueden ser personas jurídicas (sociedades mercantiles) o personas físicas (empresarios individuales).

La obtención de la información básica de las Unidades Legales procede ya sea de la recogida directa (mediante la cumplimentación de los cuestionarios) o, cada vez en mayor medida, de la utilización de fuentes administrativas (datos tributarios para variables económicas, y datos de la Seguridad Social para variables relativas al empleo).

---

#### 4. Variables de clasificación

Se detallan a continuación las variables de clasificación utilizadas en la desagregación de los datos ofrecidos en esta estadística.

---

##### ACTIVIDAD ECONÓMICA

La actividad económica realizada por una empresa se define como la creación de valor añadido mediante la producción de bienes y servicios.

Las unidades estadísticas (empresas) realizan frecuentemente varias actividades que pueden ser clasificadas en distintas clases de la Clasificación Nacional de Actividades Económicas. En general, las actividades desarrolladas por una unidad económica pueden ser de tres tipos: actividades principales, secundarias y auxiliares. La actividad principal se diferencia de la(s) secundaria(s) por ser la que genera un mayor valor añadido. Las actividades auxiliares, por su parte, son aquéllas que generan servicios que no son vendidos en el mercado y sirven únicamente a la unidad de la que dependen (departamentos de administración, servicios de transporte o almacenamiento).

Las empresas filiales, a los efectos de esta operación estadística, se clasifican en función de cuál sea su actividad principal, es decir, aquélla que proporcione el mayor valor añadido. No obstante, ante la dificultad que, en ocasiones, pueda suponer para las empresas el cálculo o estimación de esta variable, si no se dispone de esa información, se considerará como actividad principal aquélla que genere mayor cifra de negocios o, en su defecto, la que emplee un mayor número de ocupados.

Desde el punto de vista de la difusión de los resultados, se establecen dos niveles distintos de desagregación de la actividad de las empresas filiales:

a) Clasificación de las empresas filiales según sector de actividad agregado.

Se consideran tres grandes sectores:

- Industria
- Comercio
- Servicios

b) Clasificación de las empresas filiales según rama de actividad desagregada.

Las distintas ramas de actividad consideradas dentro de cada sector son las siguientes:

##### **Industria**

Industrias extractivas, energía, agua y residuos (CNAE 05-09,19, 35-39)

Alimentación, bebidas y tabaco (CNAE 10-12)

Textil, confección, cuero y calzado (CNAE 13-15)

Madera y corcho; papel y artes gráficas (CNAE 16-18)

Industria química y farmacéutica (CNAE 20,21)

Caucho y materias plásticas (CNAE 22)

Productos minerales no metálicos diversos (CNAE 23)

Metalurgia y fabricación de productos metálicos (CNAE 24,25)

Material y equipo eléctrico, electrónico y óptico (CNAE 26,27)

Maquinaria y equipo mecánico (CNAE 28)

Material de transporte (CNAE 29,30)

Industrias manufactureras diversas (CNAE 31-33)

##### **Comercio**



Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas (CNAE 45)  
Intermediarios del comercio (CNAE 461)  
Comercio al por mayor de materias primas agrarias y animales vivos, productos alimenticios, bebidas y tabaco y artículos de uso doméstico (CNAE 462-464)  
Comercio al por mayor de equipos para las tecnologías de la información y otra maquinaria y equipos y comercio al por mayor no especializado (CNAE 465-469)  
Comercio al por menor de alimentos, combustible para la automoción y equipos para las tecnologías de la información en establecimientos especializados (CNAE 471-474)  
Otro comercio al por menor (CNAE 475-479)

### **Servicios**

Transporte y actividades postales y de correos (CNAE 49-51,53)  
Almacenamiento y actividades anexas al transporte (CNAE 52)  
Hostelería (CNAE 55,56)  
Edición, actividades cinematográficas, radio, televisión y telecomunicaciones (CNAE 58-61)  
Programación informática y servicios de información (CNAE 62,63)  
Actividades inmobiliarias (CNAE 68)  
Actividades profesionales, científicas y técnicas (CNAE 69-75)  
Actividades administrativas y servicios auxiliares (CNAE 77-82)

---

## **TAMAÑO DE LA EMPRESA**

La dimensión o tamaño de las empresas es una de las variables más significativas a la hora de estudiar su comportamiento y analizar los resultados de una determinada investigación. La dimensión de una empresa puede establecerse en términos de diferentes variables (volumen de negocio, valor de la producción, empleo,...). En esta encuesta se ha optado por considerar el número medio de personas ocupadas como la variable de referencia para determinar el tamaño de las empresas.

A los efectos de la difusión de los resultados, se establecen dos niveles distintos de desagregación para la variable tamaño de la empresa:

a) Clasificación de las empresas filiales según tamaño agregado:

Microempresas	Menos de 10 ocupados
Pequeñas	10 - 49 ocupados
Medianas	50 - 249 ocupados
Grandes	250 y más ocupados

b) Clasificación de las empresas filiales según intervalo de tamaño desagregado:

Menos de 10 ocupados
De 10 a 19 ocupados
De 20 a 49 ocupados
De 50 a 99 ocupados
De 100 a 249 ocupados
De 250 a 499 ocupados
De 500 a 999 ocupados
De 1000 y más ocupados

---

## **COMUNIDAD AUTÓNOMA (solo hasta 2018, para resultados basados en Unidades Legales)**

Se presentan los resultados de las principales variables desagregados para cada una de las 17 comunidades autónomas, según la ubicación de la sede social de la unidad legal.

---

## PAÍS O ZONA GEOGRÁFICA DE LA EMPRESA MATRIZ

Las tablas de resultados proporcionan también información de las principales variables por zona geográfica de la empresa matriz. En determinados casos y dependiendo de su importancia, la información ofrecida se presenta desagregada por país de origen de la empresa matriz que controla la filial.

A este respecto, y de acuerdo con la metodología establecida por Eurostat recogida tanto en el propio reglamento europeo como en el correspondiente manual de recomendaciones de las estadísticas de filiales, el criterio que se aplica a la hora de determinar el país de la empresa matriz de la filial, es considerar el correspondiente a la empresa propietaria *en última instancia* de la filial extranjera residente en España. El propietario en última instancia de una filial es la unidad institucional o empresa que, procediendo jerárquicamente hacia arriba en la cadena de control de dicha filial, ejerce control sobre la misma, no estando controlada, a su vez, por ninguna otra unidad.

A los efectos de la difusión de los resultados, se establecen dos niveles distintos de desagregación de la variable zona geográfica de la empresa matriz:

- Clasificación de las empresas filiales según zona geográfica agregada:
  - Zona euro
  - Resto Unión Europea
  - Resto Europa
  - América
  - Resto del Mundo
  
- Clasificación de las empresas filiales según zona geográfica desagregada:
  - Total Europa**
  - Total Unión Europea
  - Total Zona Euro
    - Alemania
    - Francia
    - Países Bajos
    - Italia
    - Luxemburgo
    - Portugal
    - Bélgica
    - Resto Países Zona Euro
  - Dinamarca
  - Suecia
  - Resto Países Unión Europea

Reino Unido <sup>1</sup>  
Suiza  
Resto Países Europeos

**Total América**  
Estados Unidos  
Resto Países Americanos

**Total Asia**  
Japón  
Resto Países Asia

**Total África y Oceanía**

---

## 5. Variables e indicadores analíticos

En las tablas de difusión de esta estadística, se recoge información del número de empresas filiales, así como de las siguientes variables de análisis:

- Cifra de negocios
- Personas ocupadas
- Valor de producción
- Valor añadido al coste de los factores
- Compras y trabajos realizados por otras empresas
- Gastos de personal
- Gastos en servicios exteriores
- Inversión bruta en activos materiales
- Total de ingresos de explotación
- Total de gastos de explotación

También se proporcionan datos de los siguientes indicadores económicos:

- Productividad: Valor añadido / personas ocupadas
- Salario medio: Sueldos y salarios / asalariados
- Tasa de valor añadido: Valor añadido / valor de producción
- Tasa de gastos de personal: Gastos de personal / valor añadido

Con el fin de ayudar a una mejor comprensión e interpretación de los resultados que se presentan en las tablas, se incluyen a continuación las definiciones de las principales variables e indicadores económicos utilizados en esta estadística.

---

<sup>1</sup> El Reino Unido salió de la Unión Europea el 1 de febrero de 2020.

---

## CIFRA DE NEGOCIOS

El volumen de negocio (o cifra de negocios) comprende todos los importes, facturados por la unidad de observación durante el período de referencia, que corresponden a ventas de bienes y servicios suministrados a terceros.

En la valoración del volumen de negocio se tienen en cuenta todas las tasas e impuestos sobre los bienes y servicios facturados por la unidad, a excepción del IVA facturado por la unidad a sus clientes y de otros impuestos deducibles similares ligados directamente al volumen de negocio. También se incluyen otros gastos (de transporte, envases, etc.) repercutidos al cliente, incluso si éstos figuran especificados por separado en la factura de compra. Sin embargo, las posibles reducciones, rebajas y descuentos de precios, así como el valor de los envases devueltos, deben deducirse del importe total.

Desde el punto de vista contable, el concepto de volumen de negocio se corresponde con la suma de los importes relativos a las ventas netas de productos, las ventas netas de mercaderías y las prestaciones de servicios. No incluye, pues, ni las subvenciones ni otros ingresos de explotación, ni tampoco los ingresos financieros, extraordinarios u otros que afecten al resultado del ejercicio.

---

## VALOR DE LA PRODUCCIÓN

El valor de la producción mide el importe de los bienes y servicios realmente producidos por la empresa durante el ejercicio.

El valor de la producción se define como la cifra de negocios, más o menos las variaciones de las existencias (de productos terminados, trabajos en curso y bienes y servicios comprados para la reventa), menos las compras de bienes y servicios para la reventa, más los trabajos realizados por la empresa para su activo (producción capitalizada) y los otros ingresos de gestión (excluidas las subvenciones). Se excluyen del valor de la producción los ingresos y gastos clasificados como financieros o como ingresos en forma de intereses y dividendos en la contabilidad empresarial.

---

## VALOR AÑADIDO A COSTE DE LOS FACTORES

El valor añadido al coste de los factores es la renta bruta obtenida de las actividades de explotación, una vez ajustada con las subvenciones de explotación y los impuestos indirectos.

Su valor estimado puede calcularse a partir del volumen de negocio, más la producción capitalizada, más otras rentas de explotación, más la variación de existencias, menos las compras de bienes y servicios, menos otros impuestos sobre los productos ligados al volumen de negocio no deducibles, menos las tasas y los impuestos ligados a la producción. Al igual que en el concepto de valor de producción, las rentas (ingresos) y los gastos clasificados como financieros o extraordinarios en la contabilidad empresarial se excluyen del valor añadido.

El valor añadido al coste de los factores se calcula en «bruto» pues en su valoración no se tienen en cuenta los ajustes de valor (tales como la amortización).

---

## COMPRAS Y TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS

Incluyen el valor de todos los bienes y servicios adquiridos por la empresa durante el año de referencia para reventa o consumo en el proceso de producción. Los bienes y servicios en cuestión pueden revenderse con o sin transformación ulterior, usarse completamente en el proceso de

producción o almacenarse.

Dentro del concepto global de compras se incluyen los materiales que se incorporan directamente a los bienes producidos (materias primas, productos intermedios, componentes), así como las pequeñas herramientas y bienes de equipo no capitalizados. También se incluye el valor de los materiales complementarios (lubricantes, agua, envases, materiales de mantenimiento y reparación, material de oficina), los productos energéticos utilizados en el proceso de producción y las compras de materiales empleados por la propia unidad en la producción de bienes de capital.

Las compras totales de bienes y servicios se valoran a su precio de compra excluyendo el IVA deducible y otros impuestos deducibles ligados directamente al volumen de negocio.

Desde un punto de vista contable este concepto es el importe total obtenido como resultado de agregar las compras netas de materias primas, las compras netas de otros aprovisionamientos, las compras netas de mercaderías y los trabajos realizados por otras empresas.

---

## GASTOS EN SERVICIOS EXTERIORES

Este concepto comprende el importe total correspondiente a un conjunto de gastos de explotación de naturaleza diversa realizados por la empresa durante el año de referencia, tales como gastos en investigación y desarrollo, arrendamientos y cánones, reparaciones y conservación, servicios de profesionales independientes, transportes, primas de seguros, servicios bancarios y similares, publicidad, propaganda y relaciones públicas, suministros y otros servicios.

- El gasto en I+D comprende el conjunto de gastos originados por trabajos de investigación y desarrollo encargados por la empresa a otras empresas, universidades o instituciones dedicadas a labores de investigación.
- El concepto de arrendamientos y cánones incluye tanto los gastos por el alquiler de bienes muebles e inmuebles, como aquellos derivados del derecho al uso o a la concesión de uso de las distintas manifestaciones de la propiedad industrial.
- Los gastos en reparación y conservación incluyen los gastos corrientes originados como consecuencia de trabajos de mantenimiento, reparación y conservación de bienes materiales.
- El concepto de servicios profesionales independientes incluye los honorarios a economistas, abogados y auditores, comisiones a representantes y agentes mediadores, así como los importes satisfechos a otros profesionales independientes en concepto de retribución por los servicios prestados a la empresa. etc.
- El concepto de transportes incluye todos los gastos a cargo de la empresa correspondientes a transportes realizados por terceros, cuando no proceda incluirlos en el precio de adquisición del inmovilizado o de las existencias. Incluye los gastos de transporte asociados a las propias ventas.

- El gasto en primas de seguros recoge las primas satisfechas correspondientes a seguros no sociales (excluyendo los referidos al personal de la empresa). Incluye seguros de robo, incendios, etc.
- El concepto de servicios bancarios y similares incluye las comisiones sobre préstamos y descuento de letras, las comisiones por transferencias de fondos, el canon por la utilización de cajas de seguridad, los pagos por gestión de cartera, custodia de valores, así como otros servicios y comisiones que no tengan la consideración de gasto financiero.
- Bajo la rúbrica de publicidad, propaganda y relaciones públicas se incluyen todos los gastos efectuados por la empresa durante el año de referencia en servicios de publicidad o propaganda, gastos de representación, etc.
- El concepto de suministros incluye el importe correspondiente a los gastos en concepto de adquisición de abastecimientos que no tengan la cualidad de almacenables (electricidad, gas, agua, etc.)
- También se incluyen dentro de los servicios exteriores, otros gastos efectuados por la empresa tales como dietas y gastos de viaje del personal, gastos corrientes de oficina, suscripciones a publicaciones y periódicos, gastos de reuniones de los órganos directivos y de los accionistas, etc.

---

## GASTOS DE PERSONAL

Los gastos de personal se definen como la remuneración total, en metálico y en especie, que debe pagar un empleador a un empleado (empleados fijos y temporales, así como trabajadores domiciliarios) a cambio del trabajo realizado por estos últimos durante el período de referencia. Los gastos de personal incluyen las cotizaciones a la seguridad social de los empleados y los impuestos retenidos por la unidad, así como las cotizaciones sociales obligatorias y voluntarias del empleador.

Las remuneraciones abonadas durante el período de referencia se consideran pagadas, independientemente de si se pagan en función de la jornada laboral, la producción o el trabajo a destajo, y de si se abonan periódicamente o no (primas de productividad y rendimiento, gratificaciones, pagas extraordinarias, indemnizaciones de despido, alojamiento, transporte, coste de la vida y subsidio familiar, comisiones, primas de asistencia, horas extraordinarias, trabajo nocturno etc.).

Desde el punto de vista contable, forman parte del concepto de gastos de personal los sueldos y salarios, las indemnizaciones, la Seguridad Social a cargo de la empresa, así como otros gastos sociales.

---

## INVERSIÓN BRUTA EN ACTIVOS MATERIALES

El concepto de inversión incluye los bienes materiales de capital adquiridos a terceros así como los producidos por la propia unidad (es decir, la producción capitalizada de bienes materiales) que tengan una vida útil superior a un año.

Las inversiones se consideran brutas, es decir, antes de los ajustes de valor y de deducir la renta obtenida con las cesiones. Los bienes comprados se valoran al precio de compra, es decir, incluyendo los gastos de transporte y de instalación, los honorarios, los impuestos y otros costes de la transferencia de propiedad. Los bienes auto producidos se valoran al coste de producción. Los bienes incorporados como consecuencia de reestructuraciones empresariales (fusiones, segregaciones, etc.) no deben ser tenidos en cuenta en el concepto de inversión. Las compras de las pequeñas herramientas que no se capitalizan y se incluyen como gastos corrientes, no deben tampoco formar parte de la misma.

Desde el punto de vista contable la inversión en activos materiales engloba los conceptos de terrenos y bienes naturales, construcciones, instalaciones técnicas, maquinaria, utillaje, otras instalaciones, mobiliario, equipos para procesos de información, elementos de transporte y otro inmovilizado material

---

## PERSONAS OCUPADAS

Se considera personal ocupado al conjunto de personas que, formando parte de la empresa, contribuyen mediante la aportación de su trabajo, sea remunerado o no, a las actividades de la misma. Se incluyen los propietarios que trabajan, los socios que trabajan con regularidad en la unidad y los familiares no remunerados que trabajan con regularidad en la unidad. También se incluyen las personas que, aunque trabajan fuera de empresa, pertenecen a ella y son retribuidas por ella (por ejemplo, los representantes de comercio, el personal de mensajería y los equipos de reparación y mantenimiento que trabajan por cuenta de la empresa). El personal ocupado comprende tanto el personal fijo como el eventual, ya sea a jornada completa como parcial.

No se incluye como personal ocupado:

- Los socios exclusivamente capitalistas y los familiares del propietario que no participan activamente en la empresa.
- Los miembros del Consejo de Administración que no trabajen para la empresa al menos un tercio de la jornada laboral normal.
- El personal que trabaja en los locales de la empresa pero que depende de otra de la que percibe su remuneración.
- Personal facilitado por empresas de trabajo temporal (ETT): Es el personal que trabajando en la empresa no pertenece a esta por ser personal suministrado por empresas de trabajo temporal.
- Las personas con licencia ilimitada, excedencia, jubilados... a no ser que sigan realmente trabajando en la empresa.
- Trabajadores autónomos dependientes: Son los profesionales que no figuran en la nómina de la empresa y que están vinculados a esta por algún tipo de contrato distinto de los de carácter laboral, como contratos mercantiles u otros, y que trabajan en exclusiva, o al menos principalmente, para la empresa.
- En general, los profesionales libres ligados a la empresa por un contrato mercantil.

El personal ocupado incluye tanto al personal remunerado como al no remunerado.

A efectos de los resultados estadísticos, la información sobre el personal ocupado se presenta en términos de **media anual**.

---

## TOTAL GASTOS DE EXPLOTACIÓN

Es el importe total obtenido como resultado de agregar los diferentes gastos ligados a la explotación realizados por la empresa durante el año de referencia (compras y trabajos realizados por otras empresas; gastos de personal; gastos en servicios exteriores; y resto de gastos de explotación). Los gastos internos se valoran al coste de producción e incluyen todos los costes de explotación, incluidos el coste de la mano de obra y el gasto de capital.

---

## TOTAL DE INGRESOS DE EXPLOTACIÓN

Es el importe total obtenido como resultado de agregar los diferentes ingresos ligados a la explotación, obtenidos por la empresa durante el año de referencia (importe neto de la cifra de negocios; trabajos realizados por la empresa para su activo; subvenciones, donaciones y legados; y resto de ingresos de explotación)

---

## INDICADORES ECONOMICOS

La información de la estadística se completa con la difusión de un conjunto de indicadores económicos en forma de ratios, que contribuyen a enriquecer los resultados ofrecidos y ayudan a interpretar los datos facilitados.

Estos indicadores se proporcionan para cada una de las 26 ramas de actividad investigadas (12 industriales, 6 de comercio y 8 del resto de servicios) así como por intervalo de tamaño de la empresa.

Los indicadores o ratios económicos que son objeto de difusión son los siguientes:

- *Productividad*: Se calcula como el cociente entre el valor añadido a coste de los factores y el número medio de ocupados en el año. Figura expresado en euros.
- *Salario medio*: Es el cociente (expresado en euros) entre el total de sueldos y salarios y el número medio de asalariados en el año. Permite el análisis comparativo de la retribución media pagada a los asalariados de cada actividad.
- *Tasa de valor añadido*: Se define como el porcentaje que representa el valor añadido bruto a coste de los factores respecto al valor de la producción y muestra la capacidad de generación de rentas por unidad de producto o servicio.
- *Tasas de gastos de personal*: Proporción que representan los gastos de personal respecto al valor añadido. Puede considerarse como una medida de la participación del empleo remunerado en el reparto de la renta generada en el sector. Su complementaria sería la tasa de excedente bruto de explotación.

---

## 6. Tratamiento de la información

---

### MARCO Y DISEÑO DE LA ENCUESTA

La información necesaria para la elaboración del marco de la encuesta se obtiene del Directorio Central de Empresas del INE (DIRCE) que contiene datos de las empresas residentes en España, entre ellas las que pertenecen a un grupo de empresas de ámbito supranacional, y que son por tanto la población objetivo de FILINT.

El DIRCE además de los datos de identificación y localización de las distintas unidades estadísticas, contiene información sobre la actividad económica y el empleo de las distintas empresas, lo que posibilita el tener en cuenta estos conceptos en el proceso de estratificación. La información procedente del DIRCE se completa y actualiza con los datos obtenidos de la propia encuesta.

La muestra de la estadística de filiales forma parte de las muestras globales de las encuestas de estructura de la industria, comercio y los servicios, por lo que son, en principio, también de aplicación los criterios establecidos en esas operaciones estadísticas en cuanto a tipo de muestreo, selección de la muestra, etc. No obstante, dadas las peculiaridades de la población de filiales objeto de estudio, se ha considerado más adecuado, de cara a una mejor estimación de los resultados de la encuesta, aplicar siempre que ha sido posible criterios de exhaustividad en el proceso de selección de las unidades. En todo caso, siempre existe un reducido número de unidades (filiales) no localizadas a priori en el directorio, que son detectadas en el proceso general de recogida, y que en consecuencia, proceden de estratos muestrales.



---

## RECOGIDA DE DATOS

La recogida de información necesaria para la elaboración de esta estadística se enmarca en el esquema general de recogida de las encuestas estructurales de la industria, comercio y servicios. La aplicación de los criterios de eficacia y reducción de carga de respuesta de las unidades informantes, así como la búsqueda de alternativas de un menor coste económico, aconsejan el aprovechamiento de las fuentes estadísticas de información económica estructural para la ejecución y la obtención de la información necesaria para la estadística de filiales.

Los procesos de gestión del trabajo de campo, tanto desde el punto de vista de la gestión informática como del tratamiento de las incidencias y el control de errores, se integran también dentro del bloque general de las encuestas estructurales

---

## DEPURACIÓN Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

La etapa inicial del proceso de depuración general de la información coincide en el tiempo con el propio trabajo de campo y se desarrolla de forma paralela a la recogida de datos durante todo el tiempo de duración de la misma. Los módulos de grabación incorporan controles de error cuyo objetivo básico es establecer unos niveles de calidad suficientes en la información recogida, que permitan el adecuado desarrollo de las fases posteriores diseñadas para el tratamiento y edición de los datos. Al llevarse a cabo este primer control por las propias unidades encargadas de la recogida, se facilita el contacto con las unidades informantes y se posibilita una mejor y sobre todo más rápida actuación en la resolución de los problemas.

En el proceso general posterior de edición se lleva a cabo la detección y depuración de todos los posibles errores e inconsistencias que afectan a los datos primarios, tanto en lo que se refiere a las variables de identificación y clasificación de cada registro como a las variables de contenido de la encuesta. Para ello se aplican diversos métodos de edición e imputación, dando prioridad tanto al seguimiento específico de las unidades más significativas de cada sector como al control de los errores que tengan una mayor repercusión sobre los datos agregados.

---

## INTEGRACIÓN SECTORIAL

Aunque las estadísticas estructurales de los sectores industria, comercio y servicios se difunden de forma separada, se ha considerado conveniente diseñar un único producto estadístico que presente de forma conjunta los datos sobre filiales de los tres sectores, al objeto de responder de una manera más eficaz a las actuales demandas y necesidades estadísticas de los distintos usuarios de esta información.

La integración sectorial de la estadística de filiales constituyó el primer paso en el desarrollo del proyecto general de integración de las encuestas estructurales de la industria, el comercio y los servicios, un proyecto puesto en marcha por primera vez para los datos de referencia 2015, y cuyo objetivo último ha sido diseñar un nuevo sistema de encuestas estructurales, uniformes en los diferentes sectores de estudio e integradas en un marco metodológico común, de tal forma que se configure una oferta de información estadística más coherente y acorde con las necesidades de los usuarios.

---

## 7. Difusión y tablas de resultados

Los resultados de la estadística de filiales de empresas extranjeras en España (FILINT) se difunden integrando información de los sectores industrial, de comercio y de servicios a partir del año de referencia 2008.

Cabe señalar que para períodos anteriores (2005-2007), se dispone de información referida sólo al sector servicios, que puede obtenerse consultando la correspondiente *Estadística de Filiales de empresas extranjeras en el sector Servicios*.

Como ya se ha explicado en el apartado 3, **a partir del ejercicio 2018** la estadística FILINT aplica un **nuevo concepto operativo de 'Empresa'**, según el cual una Empresa Estadística puede estar formada por una única Unidad Legal (como venía siendo hasta el ejercicio 2017) o por varias Unidades Legales. Debido a este cambio, los resultados estadísticos de 2018 (basados en la Empresa Estadística) no son comparables con los de ejercicios anteriores (basados en Unidades Legales separadas). Para facilitar la comparación en 2018, el INE difundió los resultados estadísticos de dicho ejercicio bajo ambas versiones.

Para el año de referencia 2019, ya solo se difunden datos basados en la Empresa Estadística, que será el criterio que prevalezca para ejercicios posteriores

Por todo ello, en la publicación de FILINT en INEBase los resultados estadísticos para los distintos años de referencia se organizan del siguiente modo:

- Resultados basados en Unidades Legales (Serie 2008 hasta 2018).
- Resultados basados en Empresas Estadísticas (Serie 2018 en adelante).

---

## TABLAS FILINT. RESULTADOS BASADOS EN UNIDADES LEGALES (2008-2018)

Se estructuran en cuatro bloques diferenciados de información para los datos basados exclusivamente en Unidades Legales. Se considera que cada Unidad Legal representada por un NIF, equivale a una EMPRESA. El año de referencia 2018 fue el último ejercicio para el que se publicaron resultados estadísticos bajo este enfoque.

### 1. Número de filiales de empresas extranjeras

- 1.1. Número de filiales de empresas extranjeras por rama de actividad.
- 1.2. Número de filiales de empresas extranjeras por intervalo de tamaño (ocupados).
- 1.3. Número de filiales de empresas extranjeras por comunidad autónoma.
- 1.4. Número de filiales de empresas extranjeras por país de la empresa matriz.
- 1.5. Número de filiales de empresas extranjeras por sector de actividad y tamaño de la empresa.
- 1.6. Número de filiales de empresas extranjeras por sector de actividad y zona geográfica de la empresa matriz.

### 2. Principales variables

- 2.1. Principales variables por rama de actividad.
- 2.2. Principales variables por intervalo de tamaño (ocupados).
- 2.3. Principales variables por comunidad autónoma.
- 2.4. Principales variables por país de la empresa matriz.
- 2.5. Principales variables por sector de actividad y tamaño de la empresa.
- 2.6. Principales variables por sector de actividad y zona geográfica de la empresa matriz.

### 3. Principales indicadores

- 3.1. Principales variables por rama de actividad.
- 3.2. Principales variables por intervalo de tamaño (ocupados).

### 4. Principales países inversores

- 4.1. Principales países inversores por rama de actividad.
- 4.2. Principales países inversores por sector de actividad.

Para enriquecer la difusión de esta estadística y favorecer el análisis comparativo de los resultados de la misma, tres primeras tablas de los bloques 1 y 2 presentan, además de los datos específicos sobre filiales, el porcentaje que representan las empresas filiales en relación con el total de empresas. Estos datos adicionales han sido obtenidos a partir de la *Estadística Estructural de Empresas: Sector Industrial, Sector Comercio y Sector Servicios* (nueva denominación de las anteriores encuestas estructurales correspondientes a cada sector: Encuesta Industrial de Empresas, Encuesta Anual de Comercio y la Encuesta Anual de Servicios, operaciones que fueron reformadas a partir del ejercicio de referencia 2015).

---

## TABLAS FILINT. RESULTADOS BASADOS EN EMPRESAS ESTADÍSTICAS (2018 en adelante)

Este nuevo enfoque fue implementado por primera vez en FILINT para el año de referencia 2018 y será el que prevalezca para ejercicios posteriores.

Las tablas basadas en el concepto “Unidad Estadística Empresa”, se estructuran también en cuatro bloques diferenciados casi idénticos a los de la “Unidad Legal”, en donde se eliminan las tablas 1.3 y 2.3 referidas a comunidades autónomas, al poder estar conformada la “Empresa Estadística” por “Unidades Legales” localizadas en diferentes comunidades autónomas:

### 1. Número de filiales de empresas extranjeras

- 1.1. Número de filiales de empresas extranjeras por rama de actividad.
- 1.2. Número de filiales de empresas extranjeras por intervalo de tamaño (ocupados).
- 1.3. Número de filiales de empresas extranjeras por país de la empresa matriz.
- 1.4. Número de filiales de empresas extranjeras por sector de actividad y tamaño de la empresa.
- 1.5. Número de filiales de empresas extranjeras por sector de actividad y zona geográfica de la empresa matriz.

### 2. Principales variables

- 2.1. Principales variables por rama de actividad.
- 2.2. Principales variables por intervalo de tamaño (ocupados).
- 2.3. Principales variables por país de la empresa matriz.
- 2.4. Principales variables por sector de actividad y tamaño de la empresa.
- 2.5. Principales variables por sector de actividad y zona geográfica de la empresa matriz.

### 3. Principales indicadores

- 3.1. Principales variables por rama de actividad.
- 3.2. Principales variables por intervalo de tamaño (ocupados).

### 4. Principales países inversores

- 4.1. Principales países inversores por rama de actividad.
- 4.2. Principales países inversores por sector de actividad.

De igual manera, y para favorecer el análisis comparativo de los resultados, las dos primeras tablas de los bloques 1 y 2 incluyen, además de los datos específicos sobre empresas filiales, información adicional sobre el porcentaje que representan las empresas filiales en relación con el total de empresas.